

LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 12 DE JUNIO DE 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Redacción, al número de Valentín Hornandos; la de Administración, al de Ricardo Pérezagua.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 141

Afirmaciones erróneas

III

Los que en su insólito afán de desprestigiar y convertir en utopías irrealizables las doctrinas y principios redentores del moderno Socialismo, no se detienen ante consideración de ningún género, caen, con harta frecuencia, en el supino error de afirmar *a priori* que nosotros, los socialistas, con nuestras desastrosas quimeras, pretendemos provocar la desmembración de la propiedad y, por ende, su aniquilamiento definitivo.

Es tan crasa la ignorancia ó tan mordaz la mala fé que anima á nuestros juramentados adversarios, que, mientras que unos aseguran que nuestro sistema social respecto á la propiedad, consiste en querer repartirla, equitativa y proporcionalmente entre todos los hombres, otros afirman que el ansiado *desideratum* de los demagogos socialistas estriba exclusivamente en llegar á la anulación de la propiedad en todas sus fases y manifestaciones. Ni lo uno, ni lo otro, señores impugnadores nuestros. El Socialismo científico no piensa en dividir la propiedad, porque comprende muy bien que la división conduce á la impotencia de la cosa ó fuerza dividida.

Desea la unificación de la propiedad explotable en las manipulaciones del trabajo colectivo, la socialización genérica de los instrumentos del trabajo social; pero no quiere suspender en absoluto el derecho de propiedad individual, porque entiende que esto es impracticable é ilógico, toda vez que tomando por solas entidades sociales á dos individuos, Juan y Pedro, viene á corroborarse de modo evidentísimo la imposibilidad de tal principio, pues que las prendas, los muebles y hasta los útiles del trabajo que usa Pedro, de nada y para nada serviríanle á Juan en la inmensa mayoría de las ocasiones, y viceversa.

Por eso, lejos de pretender el Socialismo abolir en absoluto la propiedad individual, tiende á establecerla sobre sólidas bases, proporcionándola á los servicios útiles de cada individuo, siempre que éstos no se hallen, naturalmente, en pugna con los supremos intereses de la sociedad.

El Socialismo ataca y condena el derecho de propiedad tal cual se halla al presente constituido, porque la propiedad no debe lógicamente tener otro fundamento legal que el trabajo. Quien trabaja, produce, y no la propiedad; pero si se nos arguye que en la propiedad trabajan las fuerzas ciegas de la naturaleza y que por esta al parecer lógica razón,—amén de la de parecer lógica razón,—amén de la de invertir sus capitales respectivos,—los que explotan y acaparan la propiedad y el capital, tienen perfecto derecho á la apropiación del producto efecto de ese trabajo natural, nosotros replicaremos, á nuestra vez, que no hay tal derecho, porque las fuerzas naturales ofrécnoslas libérrimamente la Naturaleza, que es nuestra amantísima madre común, y nadie tiene derecho para explotar esas fuerzas en su exclusivo beneficio, y menos todavía para oprimir á esa madre fecun-

da en perjuicio de la inmensa y más laboriosa mayoría de sus hijos.

Que las leyes vienen sancionando la legitimidad del derecho de propiedad tal cual se halla al presente constituida desde tiempos inmemoriales; que todos los códigos del mundo la amparan y defienden; que hasta el mismo Dios, en sus sagrados textos, ha consagrado tal derecho, ¿y qué?... Todas esas razones nada valen; pues que también los códigos, las leyes y las sagradas escrituras legitimaron la opresión y la explotación de los esclavos, y sin embargo, la esclavitud ha sido abolida.

El derecho de propiedad, tal cual está al presente constituido, constituye una infamia abominable, pues que de él parte la esclavitud de las clases productoras. La historia de la jurisprudencia, en su largo y cruentísimo proceso, hácenos ver la inutilidad, ridiculez y perjuicio de tan consagrado derecho de propiedad. Desde el establecimiento de este derecho injusto, no han podido determinar los hombres todavía el modo de entenderle ni la manera de aplicarle. Sobre tal asunto cada nación ha tenido sus leyes particulares, cada distrito sus fueros, cada legislador ó juriscónsultos sus opiniones diferentes; de lo que, como es de suponer, han provenido los fraudes, los despojos, las injusticias, aborrecimientos, alevosías, las trampas legales, la fortuna de los menos sobre la ruina de los más.

En una palabra: una parte considerable de los inmensos males que se conocen y en cuya enumeración circunstanciada es imposible entrar, débese á los famélicos progenitores del derecho de propiedad, que después de desbalijar al prójimo, por medio de esas violentas hecatombes, denominadas guerras, cuando viéronse *amos y señores* de todas las riquezas naturales y sociales que contenía el mundo, trataron de legalizar su aborrecible condición de explotadores y tiranos de los despojados, creando leyes y haciendo códigos que contribuyeran á la injusta conservación de sus predios y latifundios.

Por esto el Socialismo desea una completa y radical abolición de la jurisprudencia vigente. Sabe que el alma del derecho no puede ser otra que la igualdad, y al establecimiento de la igualdad política y económica dirige todos sus esfuerzos. No quiere el Socialismo dividir la propiedad, como gratuitamente suponen sus infusos adversarios; pero tampoco intenta su abolición en todos sus diversos aspectos. Bástale al Socialismo proclamar el principio de que la tierra (el suelo y el subsuelo), las fábricas, las máquinas y los demás útiles inherentes á la producción general, deben ser, desde luego, propiedad de las colectividades productoras, constituyendo estos elementos la propiedad social; y que los elementos de orden secundario y disfrute directo, son los destinados, dentro de un régimen genuinamente socialista, á constituir la propiedad individual, para destruir las maquinaciones de los *cavilosos sabios* burgueses. Queda, pues, con todo lo precedentemente expuesto, demostrado hasta la saciedad lo erróneas que resultan las aseveraciones que contra

nosotros hacen los enemigos natos del Socialismo.

DONATO LUBÉN.

El periódico de empresa.

Un periódico de empresa tiene muchas encrucijadas y muchos laberintos, á pesar de la simétrica igualdad de sus columnas. Si al *Ingenio*, de Voltaire, aquel que hablaba siempre en nombre de la naturaleza y de la justicia, le presentaran un periódico de empresa y le pidieran su opinión acerca de él, comenzaría por preguntar quién le inspiraba, cuál era la razón de su existencia y cuáles sus ideales; pero si con estos datos quería conocer lo que es una empresa periodística, ¡qué equivocación la de aquel cuerdo, que por estarlo demasiado pasó por loco! Hay periódicos de periódicos.

Hay periódicos que nacen al calor de una idea y los inspira la pasión política ó el amor á la desgracia; hay periódicos que nacen al calor de una subvención y se inspiran en el afán de la ganancia ilegítima.

El periódico de empresa no lo funda el enamorado del ideal, no existe por defender intereses faltos de apoyo; el periódico de empresa se funda por comerciantes, tan solo atentos al lucro. Se comienza por no darle ningún color político, ¡fuera compromisos! se titula órgano imparcial de tales ó cuales intereses, y se procura, primeramente que se lea, que circule, que se aumente su tirada, que se extienda como una mancha de aceite en un papel poroso.

Hasta conseguir esta secundaria finalidad lucha por todas las causas nobles y grandes, se coloca al lado de los oprimidos, hace la oposición y, como las sirenas de la leyenda, luego de conseguido la fascinación de quien le escucha, cuando representa una fuerza, cuando dispone de un público, de una masa á quien seducir, pasa el gobierno del periódico de manos del director y redactores á manos del Consejo de accionistas, que pide á su dinero más y más interés.

Entonces aparece el periódico de empresa y los iniciados pueden leer entre sus líneas, amenazador y artefulo, el siguiente anuncio: «*Soy un poder. Bancos, empresas, gobiernos: mi silencio, ó mi apoyo, vale tanto.*»

Y comienza el *chantage*.

¿No habeis leído en las revistas de Tribunales, no conoceis por la novela y el cuento el caso del canalla que seduce á una mujer casada y rica, y en posesión de pruebas que la comprometen, pide por su silencio dinero y más dinero para satisfacer caprichos locos y fantasías extravagantes? Al periódico de empresa le sucede lo mismo. Vive entre culpables, tiene siempre á mano las pruebas de su culpa, y pide siempre más y más, con la sed incansable del avaro. Y figuraos la pendiente, el delirio. Todos tienen miedo al monstruo, que con sus cien mil lenguas, como la calumnia mitológica, puede difamar, hundir reputaciones, obscurecer glorias bien ganadas, y en-

tonces, con el temor de todos por salvaguardia, el periódico de empresa se convierte en aquel pulpo de que habla Víctor Hugo en sus *Trabajadores del mar*, y chupa y hace el vacío con las ventosas de su administración.

El periódico de empresa mancha y corrompe todo lo que con él se relaciona: á los de dentro y á los de fuera. Sus redactores pasean su vanidad por entre la gente, que les tributa consideraciones y respetos, suponiéndoles engranajes conscientes de mecanismo tan temido; pero son dignos de una compasión sincera. A aquellos hombres se les tuercen á diario el espíritu de justicia, se les violenta la noción de lo honrado, llevan en el cerebro el *se alquila*, como los coches de punto, y van donde les llevan las migajas que á regañadientes suelta la administración.

Nada más horrible que la influencia sorda y malsana del periódico de empresa. El gobernante que roba á sus gobernados les empobrece; el periódico que acostumbra á sus lectores á las sutilezas de la sinrazón, las arterias del engaño y las argucias de la mentira, les encanalla. El periódico de empresa es el que forma la opinión de millares de lectores, y esa opinión no se elabora en la serena esfera de la imparcialidad, sino entre los esportillos de la administración y entre los apetitos insanos de los accionistas.

¿Quereis explicaros el excepticismo político?

¿Quereis saber por qué se ve con tanta indiferencia la apostasia y la traición? Pues recordad la historia de esos periódicos de empresa que han encontrado justificación para todas las evoluciones, disculpas para todas las caídas, armas para ofender todas las ideas, que han jugado con la sencillez y la candorosidad de sus lectores, pidiéndoles hoy entusiasmo por una causa y mañana indiferencia por la misma, hasta insensibilizarlas y embrutecerlas.

El periódico de empresa se declara imparcial, y con la balanza de la justicia en la mano, como Breno, echa siempre la espada en el platillo de las pesas.

¿Necesita dinero? Pues difama y calumnia á sabiendas á cualquier empresa cuyos valores se coticen en Bolsa y juega á la baja. Nada le importan las desgracias que va á causar, las lágrimas que va á hacer verter, como si la rotativa de su imprenta obedeciese en su movimiento á las mismas leyes que la rotativa de los astros, el periódico aparece al día siguiente con sus columnas negras, impávido, sin entrañas.

¿Y á esa prensa se le llama palanca del progreso, cuarto poder, sacerdocio moderno?

Yo no sé por qué misteriosa asociación de las ideas he relacionado el periódico de empresa con el sapo de la fábula de La Fontaine, que quiso ser tan grande como el toro, se llenó de inmundicias para aumentar de tamaño y murió de un estallido.

RICARDO FUENTE.

La banda municipal

(REMITIDO)

LA LUCHA DE CLASES, periódico que tan celoso se muestra en la defensa de los intereses públicos, es un lugar apropiado para decir algo pertinente á la banda que tan cara cuesta al municipio bilbaíno, sin que pueda éste enorgullecerse de tener una banda de primera.

Ciertamente que por el personal que la compone debiera ser la primera en España, pues difícilmente podrán escogerse en ninguna parte tan buenos músicos como los que tocan bajo la desacertada batuta del señor Sainz Basabe.

Aquí está el *quid* de que la banda municipal no sea lo brillante que debiera ser, en el señor Sainz Basabe.

Me han impulsado á emborronar estas cuartillas los lamentos del señor Rasines en la última sesión del ayuntamiento, lamentos que tenían por causa las dimisiones que con harta frecuencia presentan los mejores músicos de la banda.

Para hablar de estas cosas de la banda hay que arrancar de muy lejos, desde su constitución. Sabido es que el concurso para la dirección de la banda fué declarado desierto por el Jurado, pues á juicio de éste ninguno de los aspirantes quedó en los ejercicios de prueba á la altura requerida.

Pero tales mañas se dió el señor Sainz Basabe, realizó trabajos de zapa tales y puso en juego tan grandes influencias, alguna de las cuales se supone de la Infanta Isabel, que el ayuntamiento le otorgó la dirección de la banda.

Bien pronto se hizo notar la impericia del novel director, diciéndose á este propósito que era tan mal músico que siendo director de una charanga en un batallón de cazadores, un día le llamó el teniente coronel y le obligó á presentar la dimisión.

Esa ha sido la única banda que ha dirigido el señor Sainz Basabe. De ella pasó de horterá á vender música en un almacén de Madrid, desde donde ha saltado á la dirección de la banda municipal de Bilbao con 3.500 pesetas de sueldo.

De su batuta nada diré, el público inteligente la ha juzgado ya con imparcial severidad y los progresos de la banda á la vista están. Quien ve en el teatro óperas dirigidas por maestros modestísimos y luego las oye en el Arenal á nuestra banda, con el aire desgachado, permítaseme la frase, que las imprime el señor Sainz Basabe, queda por completo desilusionado.

Algunos aficionados hanse quejado en la prensa de la ausencia de música española en los conciertos de la banda municipal, sin acertar á explicarse la injusta preterición que sufre por la música extranjera. Sin embargo, es bien sencilla la explicación. La mayor parte de la música española no está arreglada para grandes bandas y antes de mostrar su insuficiencia para esos arreglos, el señor Sainz Basabe prefiere la extranjera que se lo da hecho todo.

Después de esto debo decir que trae totalmente disgustado á todo el personal de la banda por los excesivos y largos ensayos á que le somete, pues bailables y pasodobles sabidos de memoria por los músicos, hartos ya de tocarlos, háceselos ensayar hora y media y dos horas por espacio de dos y tres días, con disgusto de todos y especialmente de los solistas y músicos de primera, que á la mejor ocasión que tienen presentan la dimisión de unas plazas que tanto tiempo les roba.

Y aquí tiene el señor Rasines la ex-

plicación de esas dimisiones que tanto le extrañan.

Además están quejosos los músicos por la frecuencia con que sufren multas, sin verdadero motivo para ellas, ya que los mismos músicos son los primeros en reconocer la necesidad de una estrecha disciplina. Añádase á esto la injusticia con que procede en los permisos. Músicos hay á quienes no les concede ni media hora, y otros en cambio disfrutan de semanas y meses enteros de licencia.

Recuerdo á este propósito la expulsión ignominiosa de la banda por haber faltado media hora á un concierto del Arenal, del músico de segunda Mariano Gimenez, joven de grandes esperanzas que acaba de examinarse en el Conservatorio de Madrid, habiendo obtenido las calificaciones de sobresaliente en primero y segundo año de armonía y de notable en el cuarto de piano, por lo que desde aquí le envió mi más sincera enhorabuena.

Hago extensiva esta felicitación al joven Federico Corto, solista de la banda municipal, que acaba de examinarse en Madrid, obligado por las hablillas de los amigos del director, habiendo obtenido la nota de sobresaliente en primero y segundo año de armonía y siendo de esperar que en cornetín obtendrá la misma brillante calificación.

Con todos estos antecedentes y todas estas cosas, el pueblo debe apreciar las condiciones que reúne el director de la banda municipal y el municipio pensar en si no ha llegado la hora de dar la dirección de la banda á un hombre de más batuta, de más música y de mejor gusto artístico que el señor Basabe, si no quiere que la banda se quede en cuadro y pueda derrotarla en buena lid una *murga* de aldeas.

He dicho.

FUSA.

El sermón moderno

Dale menos rosario y más harina ó irá tras ti la grey, sabio prelado. Ya no basta el sermón, la hora ha sonado de dar con picatostes la doctrina.

Donde hay hambre y dolor todo es mohina piénsalo así, pastor, y pon cuidado en que pazea y se nutra tu ganado y abreve en la corriente cristalina.

Los hambrientos, ó luchan ó bostezan, y si en lugar de pan das oraciones, tendrán tu caridad como castigo.

Si les das de comer, verás cual rezan, que hoy es el ideal de los sermones, más que predicar bien, dar mucho trigo.

J. JURADO DE LA PARRA.

Municipaleras

Preside Joaquinito Rodajas. Asisten cerca de veinticinco concejales, contando entre ellos á Bilbao, *Paloca* y demás durmientes.

Se leen las actas y Perezagua declara que, distraído, votó el recargo de las cédulas creyendo que se votaba otra cosa y pide que se hagan constar estas manifestaciones en el acta. Se acuerda así.

La comisión de Hacienda propone el nombramiento de recaudador de tercera á favor de José Urrestarazu y el compañero Perezagua combate este nombramiento. Dice que estas plazas deben proveerse con los celadores que prestan servicio de día, después de haber pasado años en el duro servicio de la noche. Que el Urrestarazu está sufriendo un castigo de veinte

días de suspensión de empleo y sueldo, y extraña que la comisión, tan meticulosa y ordenancista en otras ocasiones, haya pasado ahora por encima de todo para dar la plaza á uno del gusto del señor Mogrovejo.

El señor Mogrovejo dice que la comisión se ha atendido al Reglamento, y que el castigo que sufre el Urrestarazu es injusto. (Quien se lo impuso fué el señor Mogrovejo.)

Urufnela, el simple, abunda en los mismos razonamientos que su compinche de comisión.

Perezagua señala el hecho de que el célebre Magdaleno López, celador de los de noche, ha estado la mayor parte del tiempo en la Alhóndiga, de día, faltando al Reglamento, y saca á luz otras mangas y capirotos que se están haciendo en el cuerpo de arbitrios.

Mogrovejo baja el calabacín y el alcalde toca la campanilla.

Y se nombra recaudador á José Urrestarazu.

**

La comisión de Fomento, con una diligencia sin precedentes, viene informando que no procede el nombramiento de inspector de obras y andamios propuesto por el concejal socialista.

Como los concejales no han de caerse de los andamios, votan el informe de la comisión, á pesar de los datos y de las razones expuestas por el compañero Perezagua, claras como la luz y capaces de convencer á los adoquines.

Más útil que el inspector de andamios es dar 2.000 pesetas al orfeón de Bilbao y otras 2.000 para confeccionar un armatoste que se llama *Gargantúa*, para divertir á niñeras y chiquillos.

**

Se concede por el ayuntamiento una parcela de terreno en la calle de la Esperanza á muy bajo precio.

El señor Maíz se extraña de que cuando el ayuntamiento compra terrenos lo haga á precios subidos y cuando vende los dé medio de balde.

Esos son *milagros* de los arquitectos del municipio.

Tendrán poco sueldo.

**

Los ediles se ocuparon de otros asuntos de relativa importancia de los que no nos ocupamos por falta de espacio. Y se levantó la sesión.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Víctor Chávarri.

Muy señor de los suyos y distinguido cacique: Desde esta noble y caballerosa tierra riojana, donde accidentalmente me encuentro, me entero por LA LUCHA DE CLASES de los trapiños sucios que usted tiene sin haber pasado por la colada.

Que usted, algún día listero de fábrica, y capataz de minas, y hoy millonario improvisado, tiene poco de escrupuloso, cosa es de todos sabida, pero que después de alcanzada esa brillante posición *social*, descienda usted á ese terreno de pequeñeces y de miserias que LA LUCHA denuncia y cometa esas felonías con infelices menesterosas, pobres industriales y desgraciados padres de familia, cosas son estas, D. Víctor, que me repugnan y producen náuseas.

Todo un señor senador que tuvo la frescura de asegurar en pleno Parlamento, al discutirse su elección, que ni un céntimo había dado para romper el sufragio y tomar por asal-

to la representación nacional, tiene necesidad absoluta de proceder con moderación exquisita y alta prudencia, con el fin de que los hechos no vengan á ponerse en pugna con las palabras.

Su reputación, bien ganada á fuerza de dádivas y de una *acrisolada consecuencia*, necesario es que no llegue á mancharse con el lodo arrojado á sus *piés*. Un señor que como usted ha llegado á ser en Vizcaya una de las más altas gerarquías, una especie de borrego de oro en quien adoran sus vasallos (por más que fuera de Vizcaya sea usted la nulidad más completa), debe proceder con tino y acierto en todos sus actos, con objeto de que éstos, al trascender al público, no sirvan de burla y chacota á sus detractores.

Sentimiento de caridad, hay quien no reconoce un átomo en usted, pero en cambio yo le reconozco un estómago abierto á todos los manjares, sean ó no del árbol prohibido y estén ó no en sazón natural.

¡Qué ratos habrá usted pasado, don Víctor, estos días cuando flaqueando el edificio canovista, amenazaba venirse á tierra! Estoy seguro de que más de una vez habrá confundido en sus brazos á los de su cariñoso amigo Sr. Rodas con estas palabras: *Sálvame, ¡oh! mi Pepe*, de las represalias de tu correligionario Moret y jefe don Práxedes y promételes bajo mi palabra *honrada* que estoy con ellos en cuerpo y alma. Pero, ¡ay!, don Víctor, me temo, y no sin fundamento, que llegada que sea la hora no exista marino, por experto que sea, capaz de capear el impetuoso temporal que ha de dar al traste con su peligrosa y averiada embarcación, llena de tripulantes infestados y á los cuales habrá Sagasta de someter á saludable cuarentena.

Aproveche bien los momentos que le quedan disfrutando de las dulzuras del poder y haga por ir haciendo examen de conciencia, con el fin de que antes de que sobrevenga su muerte política, pueda recibir los auxilios moralizadores después de una bien meditada confesión, siempre que al obrar así no tenga que subvencionarle el municipio.

Es de usted con la mayor commiseración su leal adversario que le llama al buen camino.

TIRIFILO VULGAR.

Ventosa (Rioja) mayo de 1897.

DE AQUI

Y DE ALLI

El Centro Marxista de Estudios sociales de Barcelona celebró en la noche del 29 de Mayo, con una velada, las victorias obtenidas en las recientes elecciones municipales por los socialistas del norte de España.

Presidió el compañero Pedregás, quien explicó en breves frases la significación del acto, usando luego de la palabra los compañeros Palau, Guayta y Martín Rodríguez. Los dos primeros reseñaron con abundantes datos los resultados que ha obtenido el Partido Obrero español en las elecciones en que ha tomado parte, y especialmente en las de este año. Hicieron un estudio comparativo con las que se llevan á cabo en las naciones extranjeras, y terminaron aconsejando á los compañeros presentes que se unan y preparen para las próximas luchas electorales.

Martín Rodríguez, que estuvo en el uso de la palabra más de una hora, hizo un detallado estudio crítico de la actual sociedad, la manera como se verifican las elecciones en España; evidenció el inmenso valor de los sufragios obreros, el empeño de los burgueses en adquirirlos, y al detallar las elecciones de Bilbao, Gallarta, Ferrol y Martaró, hizo notar que ni el oro, ni las influencias, ni todos los poderes reunidos de los Chávarris y otros caciques, no fueron suficientes para hacer desistir á nuestros compañeros de causa, lo cual demuestra

que poseen una fuerza moral admirable, á la par que los constituye por ahora en los hombres más viriles y dispuestos que cuenta el Partido Obrero español.

Asimismo, puesto que á su debido tiempo no pudo el Centro Marxista celebrar el aniversario de la proclamación de la *Commune*, ni la conmemoración de la *Semana sangrienta*, el compañero Martín hizo resaltar aquellas célebres jornadas, tan dignas de estudio y de recuerdo para el proletariado organizado.

La espaciosa sala del Centro Obrero, donde tuvo lugar tan importante acto, estaba llena materialmente de compañeras y compañeros que escuchaban con atención á los oradores.

El domingo último se declararon en huelga en Viena todos los conductores, cocheros y demás empleados de los tranvías.

Los huelguistas, que son unos 3.000, piden la rebaja de horas de servicio.

Los obreros de una fábrica de loza que hay en Gijón promovieron una huelga el mes pasado; la huelga era tan justa que la han ganado los obreros, accediendo los patronos á la mayor parte de sus pretensiones, pero lo notable es que al formular los trabajadores su justa demanda, el cura don Nicolás A. Alonso, que es quien hace y deshace en la fábrica, dió orden al encargado de suspender al obrero que primero se quejó. Esto provocó la huelga, pues los demás trabajadores hicieron causa común con el atropellado. Presentáronse los huelguistas al cura y se negó en redondo á acceder á sus pretensiones. Le escribieron y obtuvieron la misma negativa.

En vista de ello publicaron una hoja poniendo de manifiesto los abusos de que eran víctimas desde que dirigía la fábrica un ministro de Dios. Este los trata peor, mucho peor que el antiguo dueño, á pesar de que era seglar y no estaba ungido con el óleo Santo.

De este hecho pueden deducir los obreros el efecto que producen las anodinas encíclicas de León XIII y lo que pueden esperar de la religión católica.

Con motivo de la interpelación al gobierno francés sobre la huelga de los mineros de la Grand'Combe, el diputado socialista Gerault Riehard llamó espías á los diputados ministeriales, produciéndose en la Cámara un tumulto indescriptible.

Hé aquí cómo lo refirió un diario burgués:

«El presidente dijo:
«Acabais de pronunciar la mayor de cuantas injurias pueden ser dirigidas á una asamblea. Por lo mismo, propongo un voto de censura contra vos.»

Los diputados socialistas protestan de una manera ruidosa, mientras Richard se dispone á explicar las razones que le habían movido á llamar espías á los diputados ministeriales.

Entonces dice el presidente: «estais profiriendo nuevamente la misma injuria; esas no son explicaciones, por lo mismo os invito á retirar la palabra.»

«Yo no retiro nada, exclama Richard. Podreis tratarme como enemigo, que yo os trataré siempre como á tal.»

Se reproduce el escándalo.
«Estais injuriando á la Cámara, dice el presidente, y propongo vuestra expulsión temporal.»

La Cámara aprueba la expulsión y el presidente invita á Richard á que salga del salón de sesiones.

El diputado amonestado se niega á abandonar el salón, siendo excitado por los socialistas, que le gritan:

«¡Quedaos! ¡Quedaos!»
Los ánimos se enardecen y el escándalo toma proporciones extraordinarias.

El presidente se ve obligado á llamar en su auxilio á la fuerza pública.

Se acerca el comandante al diputado Richard, y éste le dice:

«Cedo á la fuerza, haciendo constar que bajo la república, lo mismo que bajo la monarquía y bajo el imperio, el representante del pueblo no logra hacerse oír. ¡Viva la revolución social!»

Reanudada la sesión, el jefe de la minoría socialista, Jaurés, pide la palabra pretendiendo aludir al incidente anterior.

Se lo impide el presidente, y á fin de evitar un nuevo alboroto propone se suspendan las sesiones hasta el jueves próximo.

La comisión así lo acordó y esta resolución dió origen á otro tumulto monumental.

Al retirarse Mr. Brissón de la presidencia, gritan los socialistas: ¡abajo el reaccionario! ¡sois un miserable!

Suscripción voluntaria á favor de los obreros huelguistas de los muelles de Sestao y Baracaldo.

Suma anterior, pesetas 219,30

Bilbao.—F. Río, pesetas 0,50; J. Erasquin, 0,45; Zabala, 0,20; Campo, 0,25; C. Campo, 0,50; Un bilbaino, 0,30; D. Antuña, 0,50; Martín Martínez, 0,50; Hernando García, 0,30; G. M. M., 0,25; Arg, 0,50; Perezagua, 0,25.—Total, pesetas 4,50

S. Hernández, pesetas 0,50; J. M. B., 0,25; Francisco Moreno, 0,25; Felipe Merodio, 0,25.—Total, pesetas 1,25

Las Carreras.—De la caja de la Agrupación, pesetas 5; José Garay, 0,50; Cuevas, 0,50; Francisco Allende, 0,50; Prudencio Prior, 0,25; Elías Abajo, 0,15; Tomás Alonso, 0,15; Domingo Arispe, 0,25; Jacinto Baños, 0,25; Pablo Pérez, 0,25; Dionisio Ruiz, 0,20; Francisco Baro, 0,50; Felipe Ramos, 0,20; El cura gordo, 0,25; Francisco Loyola, 0,50; Manuel Mendez, 0,50; Nicolás Aguirre, 0,20; Felipe Alonso, 0,50; Feliciano Martínez, 0,50; Manuel Pérez, 0,50; Pedro Sainz, 0,15; Nicasio Utrilla, 0,25; Julián Badiola, 0,50; Pastor, 0,10; Manuel Birsta, 0,15; Nicolás Martínez, 0,25; Un burgués, 0,20; Daro con el Maragato, 0,25; Pedro Baños, 0,25; José Garay, 0,10; Prudencio Setien, 0,25; Nicolás Biedez, 0,10; Gabriel Reguera, 0,25; Un cualquiera, 0,25; Un enemigo del clero, 0,50; Fabián Escribano, 0,75.—Total, pesetas 15,95

Puente Nuevo (Begoña).—Eulogio Marcos, pesetas 0,20; Su esposa, 0,20; Francisco Abraham, 0,20; Francisco Ortega, 0,15; Eleuterio Torrecilla, 0,20; Francisco Uñez, 0,20; Gortaza, 0,30; Un voluntario, 0,30; Una explotada, 0,10; Uno que odia á los burgueses, 0,50; D. B., 0,15; G. S., 0,10; E. R., 0,10; G. M., 0,10; V. N., 0,20; Pablo Valle, 0,75; M. I., 0,15; Una junta de navarros, 1,25; Un caritativo, 1; Carlos López, 0,25; Francisco Martínez, 0,10; Sotero Bartolomé, 0,25; Antonio Espinosa, 0,25; No quiero burgueses, 0,40; Lombardero, 0,20; Cuvilla, 0,05; Barandica, 0,50; Lizarralde, 0,20; Frias, 0,20; Uno que no tiene vergüenza, 0,15; Un obrero, 0,20; Domingo Arminaga, 0,10; Un enfermo de Cuba, Antolín Cuevas, 0,10; Hipólito, 0,10; José, 0,25; Arias, 0,10; Zamora, 0,10; Un muchacho, 0,05; Un tuerto, 0,15; José Vazquez, 0,20; El mismo, preso, 0,10; Uno que sale del hospital, 0,10; Un compañero del preso, 0,25; Uno que no oye misa ni se persigna, 0,10; El predicador de Baracaldo, 0,10.—Total, pesetas 10,70

Erandio.—E. Ruiz, pesetas 0,10; H. Echaurren, 0,10; J. García, 0,10; M. Royo, 0,20; J. Moro, 1; Un senador, 0,10; J. Pérez, 0,10; L. Cortés, 0,10; P. Rodríguez, 0,10; Un faccioso, 0,15; Faltos, 0,15; El rey de la magia, 0,05; C. Zarobe, 0,10; Un amigo de Chávarri, 0,05; Una explotada, 0,10.—Total, pesetas 2,50

Gallarta.—La Agrupación Socialista, pesetas 10; V. Puras, 0,15; C. Lucio, 0,20; C. Lopez, 0,10; M. Esteban, 0,20; C. Villanueva, 0,20; E. Gamazo, 0,20; J. Güénaga, 0,50; R. Pérez, 0,15; J. Luvian, 0,25; P. Martínez, 0,15; R. Castro, 0,25; A. Cano, 0,50; M. Valle, 0,25.—Total pesetas 13,10

=====
Total general, pesetas 267,30

Queda cerrada esta suscripción.

Suscripción voluntaria á favor de los anarquistas de Barcelona absueltos que van á ser deportados á la factoría de Rio de Oro.

Suma anterior, pesetas 31,50

Bilbao.—Federico Río, pesetas 0,25; Un radical, 0,50; J. S. P., 0,50; C. Cerezo, 0,25; Tres compañeros de Arrigorriaga que desean la revolución, 1,50; D. Antuña, 0,50; Nicasio Lopez, 0,20; Rana, 0,20; G. M. M., 0,25; Julián Aragón, 0,25; Arg, 0,50; Juan Merodio, 0,25; Faustino Carrera, 0,50; Un colega de Corominas, 2; Pedro G. Quijana, de San Sebastián, 0,45.—Total, pesetas 8,10

S. Hernández, pesetas 0,50; Francisco Martínez, 0,15; Prudencio Badillo, 1,00; Guantio Machin, 0,25; Domingo Macario, 0,20.—Total, pesetas 2,10

=====
Total general, pesetas 41,70

Para los huelguistas de Manresa hemos recibido las siguientes cantidades:

Orfeón Socialista de Bilbao, pesetas 10; Nuñez, 0,60; Tres compañeros de Arrigorriaga que desean la Revolución, 1,50; Julián Aragón, 0,25; José Roca (Alicante), 1; Perezagua, 0,25; A. D. H., 0,25.—Total, pesetas 13,85.

Un telegrama recibido de París participa que en la capital de Alemania se cree que el gobierno desistirá en absoluto de realizar su proyectada reforma en la ley de asociaciones.

Los socialistas, por su parte, continúan trabajando activamente y han hecho varias manifestaciones de protesta.

Bajo el epigrafe de *Siempre el último mano* y propósito de la expulsión del cuerpo de vigilancia de cinco agentes ha dicho *El Porvenir Vasco*, periódico nada sospechoso de amistad hacia nosotros:

«Produce pena inmensa y causa verdadera indignación lo que sucede con los empleados de poca categoría, los de escaleras para abajo, á quienes se castiga de modo implacable y se les hace responsables de hechos que quizás sus superiores fueron origen, ó que dentro de sus atribuciones no les fué posible evitar.

Sin ir más lejos, hace dos ó tres días han quedado cesantes cinco guardias de orden público, por consecuencia del resultado de las últimas elecciones municipales de esta villa. Se dice que al gobierno no le satisfizo la victoria de tres candidatos socialistas, por cuyo motivo parece fué apercibido el señor Gobernador, y éste, para defenderse y probar que á él no podía alcanzar tanta responsabilidad, procuró la cesantía de sus subordinados, á pretexto de que no secundaron las órdenes recibidas de su autoridad.

No faltará algún malicioso que crea lo que de público se decía en aquellos días, asegurando que desde el Gobierno civil, de acuerdo con su sucursal de la Alameda de Mazarredo, se habían dictado órdenes severas para que, sin causa ni motivo fundado, se detuviese á los socialistas, á fin de conseguir vencerles en la batalla electoral.

Sea esto ó no exacto, lo cierto es que la conducta correcta que observaron los socialistas el día de la lucha, evitó que pudieran ser detenidos, llevando de calle la elección empeñada contra los amigos del gobierno.

Después se han decretado esas cesantías, que indudablemente vienen á demostrar que tenían algo de fundamento las especies que por aquellos días corrieron en la villa, referentes á que por el Gobernador y el cacique se habían dado órdenes severas en contra de los socialistas, y sin duda porque los infelices guardias de orden público no cumplimentaron esos mandatos arbitrarios, en una palabra, porque no se extralimitaron, se acuerda su cesantía y se les deja en la calle.

Si todo esto es cierto, como hay motivos fundados para creerlo, no podemos menos de elevar enérgica protesta contra los que, para eludir responsabilidades, no tienen inconveniente en castigar á esos infelices por cumplir con su deber, ya que no hubieran

tenido las energías necesarias para salirse de sus atribuciones.

Verdadero es el refrán, y más en España de que el último mono siempre es el que se ahoga, pero no puede ser más extraño que se achaque la pérdida de las elecciones á unos simples guardias de orden público. Eso ya es el colmo de la ridiculez y del escarnio.

Hemos recibido el número 87 de *La Tracción ferroviaria ilustrada*, órgano oficial del Sindicato General de los ferrocarriles de España, cuyo interesante sumario es el siguiente:

Sección Profesional: Orientaos.—Compañeros, asociarse, por L. R. P.

Sección Jurídico-Contenciosa: Paso á nivel de las vías férreas.

Sección Técnica: Resolución de los problemas anunciados en el número anterior, y otros asuntos en su amena sección *Pájaro Negro*.

Se explica el que cada día sea mayor el número de obreros asociados á la grande obra del Sindicato especialmente dedicado á la defensa de los intereses de la clase, sin descuidar el auxilio pecuniario á los necesitados que representa esta Revista.

Ecos de las fábricas

CARTA DE BARACALDO

Compañeros de LA LUCHA DE CLASES.

Como hace tiempo que no tomo la pluma para daros cuenta de las hazañas que en «Altos Hornos» realizan encargados y contramaestres, éstos cantan victoria y como la cosa más natural del mundo realizan toda clase de atropellos.

Tenemos en el taller de fundición de esta fábrica dos *puntos* que merecen que se les saque á flote en las columnas de vuestro enérgico é ilustrado semanario. Estos puntos son Babilés, administrador ó cosa así de la fundición, y Juan, el segundo maestro del mismo taller. Estos debieran cobrar el sueldo como alguaciles, pues no hacen otra cosa que espiar á los obreros, y en cuanto uno de éstos deja el trabajo y se va donde otro compañero, aunque sea en busca de una herramienta, ya tiene la multa encima, y no una multa de 50 céntimos ó de una peseta, sino de 2,50, ¡como si no hubiera que echar gotas de sudor para ganar esa cantidad!

Pues en el taller de calderería tenemos un ingeniero del tamaño de una nuez que tiene un genio de todos los diablos y pagan la culpa, sin comerlo ni beberlo, los obreros que están bajo sus órdenes.

A juzgar por lo que ocurre en este taller, su capacidad como ingeniero deja mucho que desear. No encarga un trabajo que no haya que reformarlo dos ó tres veces, así es que salen caros á la fábrica y entonces se enfada don Carlitos y va y descarga el enfado despidiendo á obreros honrados, laboriosos é inteligentes, como hizo el sábado último con un excelente compañero, padre de familia, sin culpa ni motivo alguno.

Y ya el enano, digo, el hombre en ese camino, la quiso hacer redonda. Salía de la fábrica y en la portería preguntó á la vendedora de periódicos Tomasa Apellaniz cuánto la debía.

—Once pesetas y diez céntimos, dijo la Tomasa.

—No, señora, que no son más que seis pesetas, dijo el ingeniero.

—Le digo á usted que son once.

—Que son seis.

—Once.

—¡Seis!

—¡Once!

Y va el ingenierito don Carlos y la echa mano al pescuezo y por poco la estrangula, además de que la soltó unos cuantos latigazos.

Lo chocante es que hubo trabajadores que presenciaron esta escena y no le calentaron la ropa á este ingeniero que se atreve á maltratar á débiles mujeres.

¡Hay que comprimirse, don Carlitos! Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

Baracaldo 9 junio 1897.

